

en el citado artículo 16.1, la iniciación podrá ser considerada propuesta de resolución, con los efectos previstos en los artículos 18 y 19 del Real Decreto 1398/1993, de 4 de agosto.

Sevilla, 29 de junio de 2011.- El Delegado, Bernardo Bueno Beltrán.

ANUNCIO de 4 de julio de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se dispone la notificación del acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador que se cita.

Con fecha 13 de junio de 2011 se dicta por el Delegado Provincial de Sevilla acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador, incoado por comisión de posible infracción administrativa tipificada en la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía.

Intentada sin efecto la notificación personal del referido acuerdo de iniciación a las personas presuntamente responsables, don Rafael Méndez Pérez y Doña Carmen Macías Rodríguez, procede efectuar la notificación prevista en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 61 del citado texto legal, se indica a los interesados que disponen de un plazo de diez días, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para conocer el texto íntegro del acuerdo de iniciación y constancia de su conocimiento, compareciendo al efecto en las dependencias de la Delegación Provincial de Cultura, sitas en calle Castelar, núm. 22, de esta capital, en horario de 9,00 a 14,00 horas.

Transcurrido dicho plazo, o tras la comparecencia del interesado, si esta tuviera lugar, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.1 del Real Decreto 1398/1993, de 4 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento del Procedimiento para el ejercicio de la potestad sancionadora, comenzará a computarse el plazo de quince días para aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estime el interesado convenientes y, en su caso, proponer prueba, concretando los medios de que pretenda valerse.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13.2 del Real Decreto 1398/1993, de 4 de agosto, se advierte al interesado que, de no efectuar alegaciones sobre el contenido de la iniciación del procedimiento en el plazo de quince días previsto en el citado artículo 16.1, la iniciación podrá ser considerada propuesta de resolución, con los efectos previstos en los artículos 18 y 19 del Real Decreto 1398/1993, de 4 de agosto.

Sevilla, 4 de julio de 2011.- El Delegado, Bernardo Bueno Beltrán.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 12 de julio de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se somete a información pública, para obtener la Autorización Ambiental Unificada, el proyecto que se cita, en el término municipal de San Fernando (Cádiz). (PP. 2591/2011).

A fin de cumplimentar lo establecido en el art. 31 del Capítulo II del Título III de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Provincial

HA RESUELTO

Someter a información pública el proyecto: Adecuación de nave para la actividad de Recuperación de Metales, promovido por Recuperación de Metales doble R, S.L., en el término municipal de San Fernando (Cádiz)
(Expte. AAU/CA/119/NO/10).

El proyecto técnico y estudio de impacto ambiental estarán a disposición de los interesados, de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes, en la Delegación Provincial de Cádiz de la Consejería de Medio Ambiente, sita en la Plaza Asdrúbal, s/n, 3.ª planta, Edificio Junta de Andalucía, durante 30 días hábiles a partir del día siguiente de su publicación, plazo en el que los interesados podrán formular las alegaciones que estimen convenientes.

Cádiz, 12 de julio de 2011.- La Delegada, Silvia López Gallardo.

RESOLUCIÓN de 1 de julio de 2011, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se da publicidad a la Autorización Ambiental Unificada otorgada al proyecto que se cita en el término municipal de Bujalance. (PP. 2230/2011).

A fin de cumplimentar lo establecido en el art. 31 del Capítulo II del Título III de la Ley 7/2007, de 9 de julio de 2007, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y a los efectos previstos en el art. 24 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, esta Delegación Provincial,

HA RESUELTO

Dar publicidad en el BOJA a la Autorización Ambiental Unificada otorgada al proyecto de Modernización y traslado de almazara, promovido por SCA Olivarera «Jesús Nazareno», situado en Carretera Bujalance-Cañete de las Torres (antiguas instalaciones deportivas), en el término municipal de Bujalance expediente AAU/CO/162/N/10.

El contenido íntegro de la citada Autorización Ambiental Unificada se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Medio Ambiente (<http://www.cma.junta-andalucia.es/medioambiente/site/web>).

Córdoba, 1 de julio de 2011.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

RESOLUCIÓN de 6 de junio de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se somete al trámite de información pública el proyecto de Construcción de nuevas instalaciones de almazara, en el término municipal de Arahal (Sevilla). (PP. 1806/2011).

De conformidad con lo establecido en el art. 31.3, de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Provincial

HA RESUELTO

Primero. Anunciar la apertura del trámite de información pública del procedimiento de Autorización Ambiental Unificada, del proyecto de ampliación antes referido.

Segundo. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y, emplazar a cualquier persona física o jurídica a pronunciarse, tanto sobre la evaluación de impacto ambiental de las actuaciones, como sobre las autorizaciones y pronunciamientos ambientales que deban integrarse en la Autorización Ambiental Unificada.

Durante 30 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial, podrán formularse las alegaciones que se estimen oportunas, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas, en las dependencias de esta Delegación Provincial, sita en la Avda. de la Innovación, s/n, Edificio Minister, 41071 Sevilla.

Sevilla, 6 de junio de 2011.- El Delegado, Francisco Javier Fernández Hernández.

ANUNCIO de 5 de julio de 2011, de la Secretaría General de Agua, de citación para notificación por comparecencia en actos de gestión de los tributos en materia de aguas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003), habiéndose intentado por dos veces la notificación a los interesados o sus representantes, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante el Servicio de Gestión Económica de la Secretaría General de Agua, en Sevilla, Plaza de España, Sector II, de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas, al efecto de practicar la citada notificación. La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

| NIF Deudor | Nombre Deudor | Codigo Territorial Doc. | Nº Liquidación | Concepto (SUR) |
|------------|--|-------------------------|----------------|------------------------|
| 31165143M | ROMERO PEREZ PEDRO LUIS | AA0003 | 472000277512 | 0070 - C.CONTROL VERT. |
| J91230052 | HIDO SC | AA0003 | 472000279120 | 0070 - C.CONTROL VERT. |
| B23368392 | AUTOMOVILES QUILES E HIJOS SL | AA0003 | 472000279150 | 0070 - C.CONTROL VERT. |
| A41284001 | EMPRESA DE GESTION MEDIOAMBIENTAL SA | AA0003 | 472000279190 | 0070 - C.CONTROL VERT. |
| 52140563T | MARIN LOPEZ FELISA MARIA | AA0003 | 472000279206 | 0070 - C.CONTROL VERT. |
| A14087126 | SANEAMIENTOS DE CORDOBA SA | AA0003 | 472000279294 | 0070 - C.CONTROL VERT. |
| B23396666 | LA CASERIA DE CRISTOBAL SL | AA0003 | 472000279423 | 0070 - C.CONTROL VERT. |
| A78492782 | CAMPASA ESTACIONES DE SERVICIO SA | AA0003 | 472000279881 | 0070 - C.CONTROL VERT. |
| B23507700 | CORTIJO LA PENDOLERA SL | AA0003 | 472000279964 | 0070 - C.CONTROL VERT. |
| F23348600 | SDAD COOP ANDALUZA CERAMICA LA VICTORIA | AA0003 | 472000280275 | 0070 - C.CONTROL VERT. |
| 27709336V | RECHE GAZQUEZ ANTONIO | AA0003 | 472000280800 | 0070 - C.CONTROL VERT. |
| B41976176 | CINEGETICA LOS CERRILLARES SL | AA0003 | 472000280844 | 0070 - C.CONTROL VERT. |
| B23354558 | ACEITUNERA BAEZANA SL | AA0003 | 472000281113 | 0070 - C.CONTROL VERT. |
| B18611004 | DIVERSIONES FALL SL | AA0003 | 472000281170 | 0070 - C.CONTROL VERT. |
| 28566839B | HIDALGO PULIDO JOSE | AA0003 | 472000281222 | 0070 - C.CONTROL VERT. |
| B23035884 | CERAMICA LA PARADA SL | AA0003 | 472000281242 | 0070 - C.CONTROL VERT. |
| 30472986X | MUÑOZ FERRERA JOSE MANUEL | AA0003 | 472000281251 | 0070 - C.CONTROL VERT. |
| 75644352C | GOMEZ GOMEZ JOSE | AA0003 | 472000281275 | 0070 - C.CONTROL VERT. |
| 26009767X | OZAEZ MARTOS RAFAELA | AA0003 | 472000281284 | 0070 - C.CONTROL VERT. |
| 72514362P | BENGOECHEA CARIJO XABIER | AA0003 | 472000281341 | 0070 - C.CONTROL VERT. |
| 24135284G | HERNANDEZ MORENO JUAN MATEO | AA0003 | 472000281422 | 0070 - C.CONTROL VERT. |
| B23331077 | DEHESA DE LOS FRAILES SL | AA0003 | 472000281431 | 0070 - C.CONTROL VERT. |
| 25969695G | VEGA GARCIA MANUEL | AA0003 | 472000281440 | 0070 - C.CONTROL VERT. |
| 00131677W | HERNANDEZ ORTIZ ANTONIO | AA0003 | 472000281456 | 0070 - C.CONTROL VERT. |
| G41915430 | FUND PUBL AND ATENCION DROGODEPENDEN | AA0003 | 472000284266 | 0070 - C.CONTROL VERT. |
| 25872249D | PERAGON ESPINOSA MIGUEL | AA0003 | 472000284271 | 0070 - C.CONTROL VERT. |
| A08600801 | POLIESTERES ESPAÑOLES SA | AA0003 | 472000305913 | 0070 - C.CONTROL VERT. |
| A41714353 | GRUDASUR SA | AA0003 | 472000305926 | 0070 - C.CONTROL VERT. |
| 25976116P | TORRES SERRANO JOSE | AA0003 | 472000306002 | 0070 - C.CONTROL VERT. |
| 23664278S | GALDON PADIAL ANTONIA | AA0003 | 472000306026 | 0070 - C.CONTROL VERT. |
| B41830266 | AREA DE SERVICIO LOS ARCOS SL | AA0003 | 472000306060 | 0070 - C.CONTROL VERT. |
| B18607481 | CORTIJO HOYO PUENTE SL | AA0003 | 472000306075 | 0070 - C.CONTROL VERT. |
| 26410333P | MARTINEZ MUÑOZ JUANA | AA0003 | 472000306131 | 0070 - C.CONTROL VERT. |
| 28433493L | MAESTRE LUGO MARCOS | AA0003 | 472000306186 | 0070 - C.CONTROL VERT. |
| 27679483H | LOPEZ SANCHEZ ENRIQUE | AA0003 | 472000306256 | 0070 - C.CONTROL VERT. |
| B91448514 | COMPANIA ENERGETICA PUENTE DEL OBISPO SL | AA0003 | 472000306333 | 0070 - C.CONTROL VERT. |
| B91076562 | UTRERANA DE RECUPERACIONES SL | AA0003 | 472000306341 | 0070 - C.CONTROL VERT. |
| 28154851E | CUADRADO RODRIGUEZ FRANCISCO | AA0003 | 472000306582 | 0070 - C.CONTROL VERT. |
| 75122110Q | GARCIA MORENO LUIS | AA0003 | 472000306642 | 0070 - C.CONTROL VERT. |
| 28084430G | VAZQUEZ SANCHEZ MANUEL | AA0003 | 472000306651 | 0070 - C.CONTROL VERT. |
| 38864378J | FERNANDEZ GONZALEZ BEATRIZ | AA0003 | 472000308161 | 0070 - C.CONTROL VERT. |
| A82443094 | ARROZ SOS SEVILLA SA | AA0003 | 472000308172 | 0070 - C.CONTROL VERT. |
| B18677237 | CASERIO DEL COLMENAR SL | AA0003 | 472000308181 | 0070 - C.CONTROL VERT. |
| B08200388 | BASF ESPAÑOLA SL | AA0003 | 472000308265 | 0070 - C.CONTROL VERT. |
| A28670396 | AUTOPISTAS AUMAR SACE | AA0003 | 472000308274 | 0070 - C.CONTROL VERT. |